FUNDACIÓN VIVO ENTRETENIMIENTO COLOMBIA "FUVIVO"
REUNION DE ASAMBLEA ORDINARIA
A C T A No. 02-2025

En el municipio de Cali, el día 28 del mes de febrero del año 2025 a las 2 PM, previa convocatoria pública efectuada el día 6 de Febrero de 2025, se reúne la Asamblea General Ordinaria de la FUNDACION VIVO ENTRETENIMIENTO COLOMBIA "FUVIVO" en la sede de la Fundación ubicada en la Calle 5B5 No.36 94

Acto seguido, el presidente sometió a consideración de la Asamblea el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del Acta de Asamblea año 2024
2. Llamada a lista y verificación del Quórum
3. Elección de presidente y secretario para la reunión
4. Informe de Gestión del presidente y Junta Directiva año 2024
5. Presentación y aprobación Estados financieros a Diciembre 31 de 2024.
6. Presentación y aprobación del Presupuesto operativo año 2024
7. Presentación Proyecto de reinversión excedentes año 2024
8. Autorización al Representante Legal de la Fundación para solicitar calificación en el Régimen Tributario Especial
9. Proposiciones y varios

Al orden del día se le dio el siguiente desarrollo:

1. **Lectura y aprobación del Acta Asamblea año 2024**
   El presidente toma la palabra para dar ejecución al siguiente punto del orden del día, dio lectura al Acta de Asamblea 01-2024 del día16 de febrero de 2024, siendo aprobada por unanimidad.

2. **Llamado a lista y verificación del Quorum**
   Considerando que el número de miembros de la Fundación es tres (3), la secretaria llama a lista, procediendo a la recepción y verificación de credenciales, confirmando la presencia de los tres (3) afiliados, sobre un total de tres (3) (Se Adjunta Al Final De Acta, La Asistencia Con Su Respectiva Firma)

Calle 5 B5 No. 36-94
San Fernando
Cali-Colombia
T. +57 (2) 557 06 18
+57 316 480 78 35
info@vivoentretenimiento.co

vivoentretenimiento.co

Comprobando el Quorum reglamentario para sesionar, el presidente de la Fundación Sr. Hermes Danilo Carabalí Valenzuela declara instalada la Asamblea.

3. Elección de presidente y secretario para la Asamblea

Los asistentes acordaron elegir a dos personas para dirigir y moderar la Asamblea. Por unanimidad fueron designados como presidente y secretario a Hermes Danilo Carabalí Valenzuela y Yenny Zulay León Caro, respectivamente.

4. Informe de Gestión del presidente y Junta Directiva año 2024

El presidente de la Fundación Sr. Hermes Danilo Carabalí Valenzuela, rindió informe general de la gestión de creación de la entidad y las actividades que se desarrollaron durante el año 2024, dando cobertura en cultura y recreación y plantea continuar con la dinámica para el año 2025 (se anexa informe al acta). El informe es aprobado por unanimidad por los asambleístas.

5. Presentación y aprobación de estados financieros a dic 31 2024

El presidente de la fundación informar que los estados financieros con sus revelaciones fueron entregados con anticipación a los asambleístas para su análisis y comentarios.

Informa que durante el año 2024 la entidad ha logrado realizar las actividades de presentación de los artistas y con ello logró obtener los recursos para dar cumplimiento al presupuesto establecido. Igualmente informa que se hizo la contratación laboral necesaria para el funcionamiento adecuado de la fundación, enmarcados en la legislación colombiana. El contador de la entidad interviene para informar que el resultado económico de la entidad ha sido positivo, de tal manera que para reinversión se ha dispuesto de una renta exenta de $86.043.000 y que la Asamblea debe autorizar hacer la reinversión y aprobación de los estados financieros.

Luego de una votación unánime son aprobados los estados financieros y se aprueba igualmente hacer la reinversión durante el año 2025.

6. Presentación y adopción del presupuesto operativo año 2024

Toma la palabra el presidente de la Fundación para presentar el presupuesto del año 2024, sometido a consideración se aprueba por unanimidad. (Se adjunta presupuesto al Acta

7. Proyecto de reinversión excedentes año 2024

Teniendo en cuenta la exposición del contador de la entidad en la cual ilustra sobre la renta exenta que presenta la Fundación, toma la palabra el Representante Legal de la **Fundación Vivo Entretenimiento** y manifiesta que de acuerdo con esta información financiera, la Fundación para el año 2025 tiene como proyecto principal dar continuidad al apoyo a bailarines, (niños, jóvenes y adultos) para su internacionalización y búsqueda de oportunidades en mercados laborales como cruceros, restaurantes, hoteles, parques temáticos, etc., con una inversión proyectada por valor de $86.043.000, para la adquisición de indumentaria, trámites de visas, gastos de viajes, etc., que permitan el desarrollo integral de los artistas y sus familias.

Se pone a consideración de los asambleístas el proyecto de reinversión de los excedentes del año 2024 por valor de $86.043.000 y se aprueba con tres (3) votos, es decir por unanimidad.

8. Autorización al Representante Legal para presentar solicitud de Calificación en el Régimen Tributario Especial

El presidente de la fundación en calidad de Representante Legal, manifiesta la necesidad de solicitar Calificación de la Fundación en el Régimen Tributario Especial, de acuerdo con la normativa dispuesta por la ley 1819 de 2.016 y el Decreto Reglamentario No. 2150 de Dic de 2.017; Se pone a consideración autorizar al Representante legal de la Fundación para solicitar la Calificación en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, ante la DIAN y seguir cumpliendo con el desarrollo del Objeto Social.

Acto seguido se aprueba por unanimidad autorizar al Representante Legal de la Fundación para que solicite, que la Fundación Vivo Entretenimiento Colombia "FUVIVO" sea calificada como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta.

9. Proposiciones y varios

No habiendo más puntos que tratar, se propone dar por terminada la sesión y se da espacio para transcripción y aprobación de la presente acta.

Agotado el orden del día, la presidente levanta la sesión siendo la 4:18 PM Y se suscribe la presente acta, por parte del presidente y la secretaria de la reunión, no sin antes leer, y aprobar los temas tratados.

HERMES DANILO CARABALI V
Presidente

YENNY ZULAY LEON CARO
secretaria

FUNDACION VIVO ENTRETENIMIENTO COLOMBIA "FUVIVO"
AFILIADOS CONTRIBUYENTES ASISTENTES A LA REUNIÓN DE ASAMBLEA
ACTA No. 02-25 FEBRERO 28 DE 2025

NOMBRES Y APELLIDOS	No. Documento	FIRMA
HERMES DANILO CARABALI VALENZUELA	1.130.668.470	
YENNY ZULAY LEON CARO	43.641.246	
MARLY YESENIA BONILLA	1.143.826.344	

Calle 5 B5 No. 36-94
San Fernando
Cali-Colombia
T. +57 (2) 557 06 18
+57 316 480 78 35
info@vivoentretenimiento.co

vivoentretenimiento.co